



Programa de Acción Política 2023 - 2024¹ Recuperar la utilidad social de la política

En nuestro estado, como en el resto del país y en muchos lugares del mundo, la actividad política se ha convertido en algo que es considerado negativo por amplios sectores de la población, pues se entiende como una actividad en que sus participantes solo buscan el beneficio personal, la riqueza, el poder o la fama.

Sin embargo, política, viene del griego polis para referirse a la ciudad y el político griego es el ciudadano romano y de nuestros días. Reconocemos que la experiencia cotidiana de las personas no coincide con la política como una actividad útil, sino que es vivida como el conflicto de una élite que se disputa el uso indebido de los recursos públicos.

En Michoacán Primero, estamos decididos a contribuir a recuperar la verdadera naturaleza de la actividad política que es la solución de los problemas y la satisfacción de las necesidades que son comunes a una sociedad. Para nosotros la política es una herramienta para construir bienes públicos y ser solidarios entre los miembros de una comunidad.

Nuestra acción política es la de acercarnos a las comunidades y construir de lo local hacia órdenes más amplios, soluciones a los problemas cotidianos de las personas que tienen carácter público. La acción de nuestro partido político debe ser permanente y estar orientada a representar las necesidades y los intereses reales de la comunidad y por lo tanto, la gestión de soluciones a esos problemas a través del trabajo comunitario y social como una vocación política que abrazamos con determinación.

Creemos firmemente que el gobierno es una actividad que necesita las mejores herramientas de la ciencia y de la técnica para producir bienes públicos y mejorar la calidad de vida de las personas, por eso es necesario que quienes desde la participación política y electoral aspiramos al gobierno, podamos diseñar y proponer acciones de gobierno y políticas públicas

¹ Modificaciones aprobadas por la Asamblea Estatal Especial celebrada el 28 de mayo de 2023.

acordes con nuestra Declaración de Principios y su proyección y en los términos estratégicos de este Programa.

Michoacán Primero es un espacio abierto de participación ciudadana y un medio para que todos aquellos que deseen entrar en la vida pública con rectitud de intención y aportando lo mejor de sí, puedan hacerlo. Pero la política y el servicio público son actividades que reclaman preparación y constancia, por lo que trabajar con la militancia del partido para formarla y promoverla en la acción política es una tarea permanente que debe asumirse de la mejor manera posible, lo cual implica también la superación de cualquier forma de discriminación o violencia.

Para ello en este Programa de Acción Política para el periodo 2023 – 2024 planteamos las estrategias siguientes, las cuales desarrollaremos con la participación de nuestra militancia y de la ciudadanía en general, en el marco de nuestra Declaración de Principios y su proyección programática.

- I. Conocimiento de la realidad. A través de estudios profesionales y de diagnósticos comunitarios, elaborar instrumentos que nos permitan conocer los problemas, necesidades, potencialidades y fortalezas de las comunidades para mejorar la calidad de vida de sus integrantes. Estos instrumentos deben ser además una contribución de Michoacán Primero a la acción del gobierno y de la sociedad civil para mejorar la situación de las comunidades.
- II. Cercanía y atención de los ciudadanos. Estableceremos mecanismos para que nuestro partido se convierta en una alternativa para que las personas reciban asesoría y atención en sus problemas relacionados con el sector público. La complejidad burocrática afecta más a quienes se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, y en ocasiones es un obstáculo insalvable para ejercer sus derechos, por tanto, consideramos nuestro deber ampliar los canales de atención y poner al servicio de la sociedad a Michoacán Primero como gestor y asesor de las personas que lo requieran.
- III. Participación Ciudadana. Los problemas comunes no pueden ser resueltos sin la contribución de todas las personas que se ven afectadas, y muchas veces, requieren de la generosidad de otros actores sociales para ser solucionados. Michoacán Primero debe ser un vehículo de participación de los ciudadanos, que permita la organización de los miembros de las comunidades y fomente el involucramiento de todos en la vida pública, aportando sus recursos para motivar la participación y la responsabilidad social.
- IV. Desarrollo de programas comunitarios. Para fortalecer la participación ciudadana nuestra organización se abocará a diseñar soluciones a problemas típicos de las comunidades y promoverá su implementación atendiendo a las situaciones particulares de cada población. El objetivo es construir herramientas de trabajo social y comunitario que hayan probado su efectividad y que sirvan de modelo para resolver problemáticas y aprovechar oportunidades.
- V. Promoción de la rendición de cuentas y el gobierno abierto. Los gobiernos abiertos y que rinden cuentas a sus gobernados dan mejor respuesta a las personas que aquellos que se conducen en forma ajena a la sociedad. La transparencia, además de estar en retroceso, ha demostrado que no es suficiente para satisfacer las aspiraciones democráticas de la

sociedad ni para moderar los abusos en el ejercicio del poder público. Por eso nuestro partido, Michoacán Primero, debe ser un agente que ayude a la mejor comprensión de los resultados de la gestión pública y sirva a la sociedad en su tarea de hacer rendir cuentas al gobierno y de construir mecanismos de colaboración entre ciudadanos y autoridades.

- VI. Escuela de ciudadanía. Para la construcción de una sociedad democrática, próspera e igualitaria se necesitan ciudadanos comprometidos con estos ideales y con herramientas para participar activamente bajo la visión del Gobierno Abierto. También importante es que quienes elijan participar de la vida pública a través de Michoacán Primero, tengan una formación cívica, ética y técnica para hacerlo de la mejor manera posible. Se creará en el partido un área dedicada a la formación y capacitación de la militancia, que se enfocará en temas como la política, la administración pública, el desarrollo económico y social, los derechos humanos, el derecho electoral, la mercadotecnia y la gerencia electoral. Se deberá poner especial atención en la integración igualitaria de mujeres y hombres, tanto en la formación como en la participación de la militancia, en todos los niveles y se integrarán en todos los programas contenidos a promover la igualdad entre los sexos y a prevenir la violencia política y la discriminación.